

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: CAC-5/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Campaña informativa sobre academias privadas que expiden títulos sin validez oficial.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 68 de 15.6.96.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 6.000.000 ptas. (seis millones de pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10.6.96.
 - b) Contratista: ARGE, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 5.945.045 ptas. (cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil cuarenta y cinco pesetas).

Sevilla, 17 de septiembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3282/96). (BOJA núm. 114, de 3.10.96). (PD. 3309/96).

Advertido error en la Resolución de 12 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo e Industria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la consultoría y asistencia consistente en el estudio de detección de necesidades en diversos sectores (Proyecto Inadtec), remitida el 17.9.96 para su publicación en el BOJA. Y en uso de la posibilidad que se contiene en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede operar la siguiente rectificación en el punto 7.2):

Donde dice: «Clasificación: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría B». Debe decir: «Clasificación: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría B».

Como consecuencia de la presente corrección, el límite del plazo para presentar oferta se posterga hasta el 18.11.96 y la fecha de apertura de plicas hasta el 22.11.96.

Sevilla, 25 de septiembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1996, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia contratación, mediante el procedimiento de concurso abierto, de los contratos de consultoría y asistencia del personal de las oficinas gestoras de rehabilitación. (PD. 3323/96).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 93, de 13 de agosto pasado, páginas 10.029 y 10.030 se publicó una Resolución de esta Delegación de fecha 31 de julio de 1996, con el mismo título y objeto que la presente. Habiéndose observado errores sustanciales en el texto remitido para la publicación, parece oportuno repetir la publicación íntegra de dicha Resolución, una vez depurados los mencionados errores, en lugar de publicar una corrección parcial de aquélla que por su complejidad podría inducir a error a las personas interesadas.

En consecuencia con lo anterior, esta Delegación Provincial adopta las decisiones siguientes:

1.º Anular en todos sus términos la mencionada Resolución de 31 de julio de 1996, que a todos los efectos queda sustituida por la presente.

2.º Como consecuencia de la nulidad que se declara, quedan igualmente invalidadas en todos sus extremos las proposiciones que hubieran sido presentadas para tomar parte en el indicado concurso, debiendo ser notificada esta circunstancia a los respectivos concursantes, a quienes se devolverá al propio tiempo la documentación recibida.

3.º En consecuencia con lo anteriormente expuesto, cuantas personas estén interesadas en participar en el Concurso Abierto de Contratación que de nuevo se convoca, deberán presentar sus respectivas proposiciones en la forma, plazo y lugar que se especifican en el extracto de las normas por las que ha de regir este Concurso que se publican seguidamente, así como en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares a que se hace referencia en aquéllas, todo ello con independencia de que hubieran presentado o no proposiciones para optar a la adjudicación de alguno de los contratos que fueron anunciados mediante la Resolución que ahora se invalida.

4.º El texto corregido de la Resolución de 5 de septiembre de 1996 a que se hace mención en el encabezamiento, es el siguiente:

En uso de las atribuciones que confiere la Orden de delegación de competencias de 21 de abril de 1993 y

en cumplimiento con lo establecido en el art. 79 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial ha resuelto anunciar las contrataciones siguientes:

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Arquitecto Técnico de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Delegación Provincial de Málaga.

Clave: M-9601-F-067-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Arquitecto Técnico.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Arquitecto Técnico de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Málaga.

Clave: M-9602-F-067-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Arquitecto Técnico.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Trabajador Social de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Málaga.

Clave: M-9603-F-067-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Trabajador Social.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Arquitecto Técnico de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Marbella.

Clave: M-9604-F-069-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Arquitecto Técnico.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Trabajador Social de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Marbella.

Clave: M-9605-F-069-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Trabajador Social.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Arquitecto Técnico de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Antequera.

Clave: M-9606-F-015-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Arquitecto Técnico.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Trabajador Social de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Antequera.

Clave: M-9607-F-015-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Trabajador Social.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Arquitecto Técnico de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Ronda.

Clave: M-9608-F-084-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Arquitecto Técnico.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Trabajador Social de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en provincia de Málaga. Oficina de Ronda.

Clave: M-9609-F-084-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Trabajador Social.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Arquitecto Técnico de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en Provincia de Málaga. Oficina de Vélez-Málaga.

Clave: M-9610-F-094-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Arquitecto Técnico.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Trabajador Social de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial en Provincia de Málaga. Oficina de Vélez-Málaga.

Clave: M-9611-F-094-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Trabajador Social.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Consultoría y Asistencia de Arquitecto Técnico de la Gestión para la Rehabilitación del Patrimonio Residencial y Urbano (ARI) en Málaga. Delegación Provincial.

Clave: M-9612-F-067-CON.

Presupuesto de contrata: 3.480.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año; renovable un año más.

Clasificación profesional: Arquitecto Técnico.

Fianza provisional: Dispensado por art. 204.2 Ley 13/95.

Fianza definitiva: 139.200 ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación en el BOJA, finalizando el último día a las 14 horas.

Lugar de presentación de la documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Avda. de la Aurora, 47 de Málaga, en horario de 9 a 14 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío de la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o telefax, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las proposiciones si son recibidas por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados, uno con la Documentación General, otro con la Proposición Económica y otro con la Documentación Económica y Técnica, conforme a lo previsto en la Cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Sesión Pública en la Sala de Juntas de la Delegación de Obras Públicas y Transportes.

Dicho acto tendrá lugar a los 20 días de esta publicación y a las 10 horas de la mañana.

No obstante, caso de que algún licitador presentase la propuesta por correo, si ésta no hubiera llegado en el momento de reunirse la Mesa, se suspenderá la sesión, volviéndose a convocar nuevamente en un plazo de diez días y comunicando la reunión a los licitadores.

Abono de los anuncios: Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos se originen será de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Málaga, 5 de septiembre de 1996.- El Delegado, Carlos Morales Cabrera.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica, por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

La Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de 1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
 - c) Clave del expediente: RS-H-005.
2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de pavimentos y mejora de arcenes de la H-414.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 66, de fecha 11.6.96.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base licitación. Importe total: 49.956.348.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17.9.96.
 - b) Empresa adjudicataria: Rafael Morales, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: 41.726.561 ptas.

Huelva, 19 de septiembre de 1996.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1996, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso de proyecto y obra. (PD. 3341/96).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto, mediante la forma de concurso de proyecto y obra, los siguientes contratos de obras:

ELEMENTOS COMUNES A LAS LICITACIONES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso de proyecto y obra.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas.
 - b) Domicilio: República Argentina, 43.
 - c) Localidad: (41011) Sevilla.
 - d) Teléfono: (95) 455.49.01.
 - e) Telefax: (95) 455.49.56.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes del final del plazo de presentación de proposiciones.
10. Otras informaciones: No.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA LICITACION

- Expediente Clave: A5.311.700/2111.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Presa arroyo del Fresnillo. Grazalema (Cádiz).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Dirección General de Obras Hidráulicas. Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 406.306.179 ptas.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: 8.126.124 ptas.